

El Grupo Municipal de Chunta Aragonesista (CHA) en el Ayuntamiento de Zaragoza, presenta, ante ese Pleno Corporativo, la siguiente

MOCIÓN

En el año en el que se conmemora el 75º aniversario de la proclamación de la II República, y se cumplen 70 años del golpe de Estado que derivó en una guerra civil, el Ayuntamiento de Zaragoza no puede permanecer ausente de la conmemoración, homenaje y reconocimiento del que fue el primer régimen moderno realmente democrático de la historia de España. Asimismo, tampoco puede olvidarse a todas las personas que fueron víctimas de la guerra civil, así como los que padecieron más tarde la represión de la dictadura franquista y el exilio.

Chunta Aragonesista cree que la pervivencia de los valores democráticos es patente en la sociedad actual: la defensa de la libertad, la separación de la Iglesia y el Estado, la igualdad entre hombres y mujeres, la enseñanza pública, la virtud cívica y la honestidad, el federalismo, la paz, así como el respeto a los derechos humanos, el compromiso con el futuro de los trabajadores, los derechos sociales y el bien común, forman parte de cualquier filosofía política progresista.

La II República fue el primer régimen que los recogió y formalizó a través de la Constitución de 1931, que sentó las bases del reconocimiento de derechos sociales y económicos, avanzando, por tanto, en lo que después ha sido el moderno Estado del bienestar. No podemos olvidar que fueron los gobiernos de la II República quienes aprobaron y pusieron en práctica el sufragio universal reconociendo el derecho al voto de las mujeres.

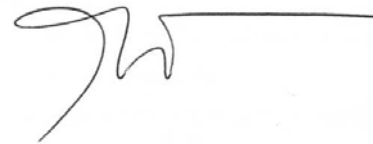
Chunta Aragonesista pretende con esta Moción que el Ayuntamiento de Zaragoza honre y dignifique a las personas que dieron su vida por defender la causa de la libertad y de la democracia, por defender los valores que - con todas las adversidades derivadas de las circunstancias históricas- simboliza la II República. Pretende que no se les olvide, que no se instale en nuestra sociedad una amnesia que solo puede perjudicar a la democracia. En los últimos treinta años todos los ciudadanos y ciudadanas hemos hecho posible la construcción de una sociedad respetuosa con la libertad, amante de la tolerancia y el respeto, pero que sigue recordando la lucha y el sacrificio personal de miles de personas, entre ellas muchos zaragozanos y aragoneses, que fueron víctimas de la guerra civil o padecieron más tarde la cárcel y la represión de la dictadura o el exilio.

Las Instituciones democráticas no pueden refugiarse pues en el déficit de memoria histórica para postergar el recuerdo de las personas e Instituciones que lucharon por la libertad y la democracia, que lucharon por defender la II República. Algo que impulsó el Consejo de Europa cuando recientemente instó al Gobierno español a honrar a las víctimas del franquismo condenando "las múltiples y graves violaciones de los derechos humanos cometidos en España por el régimen franquista entre 1939 y 1975".

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Chunta Aragonesista (CHA) en el Ayuntamiento de Zaragoza somete a la consideración del Pleno la aprobación de los siguientes **ACUERDOS**:

- 1.- Que durante el año 2006 el Ayuntamiento de Zaragoza promueva o apoye actos conmemorativos del 75º aniversario de la II República, así como de homenaje y reconocimiento a los hombres y mujeres que fueron víctimas de la guerra civil y de aquellas personas que padecieron por defender las libertades constitucionales.
- 2.- Que el Ayuntamiento de Zaragoza realice una revisión de los nombres de las vías públicas de la ciudad y elimine aquellos símbolos y nombres vinculados con la represión de las libertades individuales o colectivas. En este sentido deberá realizarse un documento previo en el seno de la "Comisión de nombres de vías" y remitirse en el plazo de dos meses a la Junta de Portavoces, que se encargará de elevar la propuesta definitiva.
- 3.- Que se coloque, junto con el de los demás Alcaldes de Zaragoza en el Salón de Recepciones de este Ayuntamiento, un retrato de Don Manuel Pérez Lizano, Alcalde de Zaragoza desde junio de 1932 hasta marzo de 1933, asesinado el 10 de agosto de 1936 por un grupo paramilitar a orillas del Canal Imperial.

En Zaragoza, a 24 de marzo de 2006



El Portavoz del Grupo Municipal CHA

Antonio Gaspar Galán